

REPUBLICA DE CHILE  
Gobierno Interior  
INTENDENCIA REGION METROPOLITANA  
Dirección Desarrollo Social  
Departamento Acción Social

ORD.: N° 2800/ 1570 /

ANT.: G.P. (O) N° 92/1524 -  
Alberto Sepúlveda Veloso.

MAT.: Informa lo que indica.

ARCHIVO

SANTIAGO.

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO DE ARCHIVO					
NR.	92/19741				
A:	01 SEP 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>	L.P.A.	<input type="checkbox"/>

DE : INTENDENTE REGION METROPOLITANA  
A : SR. JEFE GABINETE PRESIDENCIAL

En relación a la presentación -  
del Sr. Alberto Sepúlveda Veloso, dirigida a S.E. el Presi-  
dente de la República, informo a Ud. lo siguiente:

- 1.- La Dirección Social de esta Intendencia Regional designó a una Asistente Social para investigar la situación del informado. De acuerdo con dicha investigación se comprobó que la situación socioeconómica había evolucionado favorablemente ya que el jefe del hogar percibe mensualmente alrededor de \$ 70.000.- por concepto de su trabajo como cerrajero, ingreso económico que le permitió saldar deuda de máquina soldadora.
- 2.- Respecto de los montos adeudados en casas comerciales.- estos corresponden a adquisiciones realizadas en la ciudad de Concepción, siendo un monto que puede comenzar a cubrir mensualmente.
- 3.- En cuanto a la situación habitacional, arriendan una mediagua de 3x3 la que actualmente no ocupan permaneciendo allí sus pertenencias, ya que se encuentran temporalmente en casa de los suegros en la comuna de Maipú, sector donde existe mayor demanda de trabajo en la especialidad del Sr. Sepúlveda.
- 4.- Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atte. a Ud..



*[Signature]*  
LUIS PARETO GONZALEZ  
INTENDENTE REGION METROPOLITANA

*[Signature]*

CVF.AMM.pbr.  
DISTRIBUCION:

- Sr. Jefe Gabinete Presidencial
- Dir. Des. Social
- Depto. Acción Social